

COMISIÓN DE IGUALDAD OCTUBRE 2026

En Madrid 15 de octubre de 2026

Desde **UGT** valoramos positivamente la información presentada en materia de igualdad y conciliación, así como el seguimiento que se realiza en el marco del III Plan de Igualdad. Consideramos especialmente importante disponer de datos que permitan detectar desigualdades y orientar medidas de mejora.

UGT sigue defendiendo la necesidad de actuar sobre aquellos ámbitos donde persisten desequilibrios, especialmente en la elevada temporalidad que afecta a las mujeres y en la segregación existente en determinadas categorías profesionales.

Asimismo, apoyamos el desarrollo de medidas que favorezcan una mayor presencia de mujeres en los servicios de Seguridad y Emergencias, así como actuaciones que impulsen la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de responsabilidad y promoción profesional.

En materia de conciliación, valoramos el mantenimiento de las medidas existentes, pero insistimos en que deben garantizarse de manera efectiva para toda la plantilla. Nos preocupa el elevado número de denegaciones de solicitudes por necesidades del servicio, por lo que consideramos imprescindible reforzar aquellas unidades con falta de personal que dificultan el ejercicio de estos derechos.

También reiteramos la importancia de continuar avanzando en corresponsabilidad, brecha retributiva, formación y desarrollo profesional, incorporando indicadores que permitan evaluar la eficacia real de las medidas adoptadas.

UGT seguirá trabajando para que los compromisos recogidos en el Plan de Igualdad se traduzcan en mejoras concretas para las personas trabajadoras y en una igualdad efectiva en todos los ámbitos municipales.

¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!

informa